

# DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR (DGAE)

*Dr. Isidro Ávila Martínez – Director General – febrero de 2008*

## INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Administración Escolar contribuye en el cumplimiento de las funciones sustantivas de la UNAM, particularmente en la formación de profesionistas y técnicos útiles a la sociedad, mediante los servicios de administración escolar que la Institución debe ofrecer. Su misión es dar validez a los resultados del proceso enseñanza-aprendizaje durante la vida académica de los alumnos en la Institución, desde su ingreso hasta la conclusión de sus estudios.

La DGAE reitera su compromiso de brindar la prestación de los trámites y servicios de administración escolar con una visión de mejoramiento continuo en la calidad, funcionalidad y eficiencia, que conlleve a la satisfacción y reconocimiento de la comunidad universitaria y sociedad en general. Al mismo tiempo, su esfuerzo por fortalecer la comunicación y coordinación con las facultades y escuelas, dependencias internas y externas de la UNAM, así como a la realización de las acciones pertinentes que coadyuven al cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional.

## PRIMER INGRESO A LA UNAM

### *Ingreso a iniciación universitaria*

Para el ciclo escolar 2010-2011, se recibieron y atendieron 1 607 solicitudes de aspirantes a ingresar al nivel de iniciación universitaria (secundaria) que ofrece la UNAM en el Plantel No. 2 “Erasmus Castellanos Quinto” de la Escuela Nacional Preparatoria. Dichas solicitudes fueron revisadas exhaustivamente y en apego estricto al cumplimiento de requisitos y condiciones previamente establecidas se aceptaron 603 aspirantes, esta población se conforma por 311 mujeres (51.6 por ciento) y 292 hombres (48.4 por ciento); la edad promedio en que ingresan a iniciación universitaria es de 12 años.

### *Ingreso al bachillerato*

El concurso de ingreso a la educación media superior 2010 (bachillerato) se llevó a cabo el 26 y 27 de junio a través del examen único que realiza la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS) integrada por nueve instituciones: Colegio de Bachilleres, Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, Dirección General del Bachillerato, Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria, Dirección General de Educación Tecnológica Industrial, Instituto Politécnico Nacional, Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, Universidad Nacional Autónoma del Estado de México y la Universidad Nacional Autónoma de México.

A través de la conformación de esta Comisión, cada año y a partir de 1996, se ha logrado un trabajo de coordinación interinstitucional que ha permitido atender en forma conjunta y transparente la demanda que existe para cursar los estudios de educación media superior en la zona metropolitana de la Ciudad de México.

En el citado concurso, la UNAM registró una demanda de 155 220 jóvenes, cuya primera opción fue alguno de los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) o de los cinco del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), prácticamente la mitad de la demanda total de aspirantes, que ascendió a 315 848.

De acuerdo con los resultados del examen, las preferencias de los aspirantes y la disponibilidad de cupo, la Universidad Nacional asignó 34 250 lugares en sus planteles de bachillerato (ENP y CCH); esto representa 22 por ciento de la demanda hacia la UNAM y 10.8 por ciento de la demanda total. Conviene señalar que fue necesario hacer un esfuerzo por maximizar la capacidad en 1 250 lugares. En la Escuela Nacional Preparatoria se asignaron 15 651 lugares y en el Colegio de Ciencias y Humanidades 18 599. Esta población la conforman 17 337 mujeres (50.6 por ciento) y 16 913 hombres (49.4 por ciento).

#### *Ingreso a la licenciatura*

Para el ciclo escolar 2010-2011, la asignación de lugares para ingresar a nivel licenciatura ascendió a 43 614, siendo del Sistema Escolarizado 37 019, y del Sistema de Universidad Abierta y a Distancia (SUAYED) 6 595 (modalidad abierta 3 151 y a distancia 3 444).

Conviene resaltar que la asignación de lugares por carrera-plantel para ingresar a licenciatura en el Sistema Escolarizado rebasó en 14.9 por ciento (32 212 lugares) el cupo originalmente previsto.

La asignación de espacios para ingresar a la licenciatura en sus dos sistemas estuvo conformado por 22 334 mujeres y 21 280 hombres, quienes se incorporaron a las 85 carreras que ofrece la Institución en sus diferentes facultades y escuelas nacionales, y estuvo integrado por los alumnos procedentes del bachillerato UNAM (Escuela Nacional Preparatoria y Colegio de Ciencias y Humanidades), quienes cubrieron satisfactoriamente con los requisitos para ejercer el pase reglamentado (24 537) y aquellos seleccionados mediante los concursos de selección realizados en febrero, junio y noviembre (19 077).

#### **Pase reglamentado**

La convocatoria para los alumnos de los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y Colegio de Ciencias y Humanidades para el proceso de ingreso a la licenciatura por pase reglamentado se publicó el 12 de abril, junto con el ofrecimiento de carreras y planteles, así como recomendaciones para una mejor elección. El registro de aspirantes estuvo vigente vía internet del 3 al 21 de mayo de 2010, se publicaron los diagnósticos académicos el 2 de julio y se liberó la asignación de carrera y plantel para 24 537 solicitantes.

#### **Concurso de selección**

La Universidad Nacional Autónoma de México ofreció durante el año tres concursos de selección. El 10 de enero para el Sistema Escolarizado y Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia en sus dos modalidades; el 2 de mayo, para el Sistema Escolarizado

y SUAyED, modalidad a distancia, y el 10 de octubre, el segundo para SUAyED modalidad abierta. Los respectivos exámenes se realizaron el 20 y 21 de febrero en el Distrito Federal y del 24 de febrero al 7 de marzo en sedes foráneas; los días 5 y 6 de junio en el Distrito Federal y del 8 al 12 de junio en sedes foráneas, así como el 6 y 7 de noviembre en el Distrito Federal para el SUAyED en la modalidad abierta. El total de exámenes presentados ascendió a 178 835, entre los cuales fueron seleccionados 19 077 para cursar alguna carrera en la UNAM.

Las 15 carreras que tuvieron la demanda más alta y que representan aproximadamente 68 por ciento de la demanda total fueron: Médico Cirujano, Derecho, Psicología, Administración, Comunicación, Contaduría, Relaciones Internacionales, Arquitectura, Pedagogía, Cirujano Dentista, Ingeniería de la Computación, Diseño y Comunicación Visual, Enfermería, Economía y Biología.

### *Ingreso al posgrado*

Durante 2010 se obtuvo un registro de primer ingreso al posgrado de 10 202 alumnos, cantidad que superó en 8.2 por ciento la reportada el año anterior; de éstos, 5 252 (51.5 por ciento) son mujeres y 4 950 (48.5 por ciento) son hombres. Esta población se encuentra distribuida en los niveles de: especialidades médicas 3 114 alumnos (30.5 por ciento), especialidades no médicas 1 826 (17.9 por ciento), maestrías 4 027 (39.5 por ciento) y doctorados 1 235 (12.1 por ciento).

### *Examen de selección a nivel licenciatura y bachillerato (organización y logística)*

La DGAE es la entidad responsable de llevar a cabo los procesos que permiten determinar la selección de los nuevos alumnos en las facultades y escuelas, en los niveles de licenciatura y bachillerato. El proceso va desde planear, coordinar, organizar, desarrollar hasta efectuar el registro, la aplicación y la evaluación del examen de selección. Mismos que se realizaron en tiempo y forma, teniendo como base: estimaciones de demanda, oferta de lugares, forma de atención y servicio, sistemas y equipo de cómputo, convocatorias, apoyos, logística, aplicación, lectura y publicación de resultados de exámenes. Eventos de gran complejidad que requieren de cuidado y seguimiento constante, además es importante y fundamental la transparencia de los procesos de selección, por lo que se ofreció información detallada de cada etapa a los aspirantes, a la comunidad y a la sociedad en general.

Se llevó a cabo el análisis y depuración de tres bases de datos existentes del personal que participa en los eventos de aplicación del examen, con un total de 3 787 registros actualizados.

Adicionalmente, se reestructuró el número módulos para la aplicación del examen obteniéndose una reducción de gastos por un monto aproximado de 4.7 millones de pesos.

## **REGISTRO ESCOLAR**

Se emitieron 239 091 actas de evaluación de examen y 14 576 de rectificación, se actualizaron 3 976 909 calificaciones en historias académicas, se registraron 4 392 108 movi-

mientos de altas y bajas en inscripciones ordinarias y extraordinarias, se emitieron 283 archivos de índices de aprobación y reprobación para planteles. Se asignaron 3 667 claves de acceso al Sistema Integral de Administración Escolar (SIAE) para profesores y 223 para responsables en planteles.

Asimismo, se cargaron a la base de datos 2 525 registros de asignaturas con su correspondiente estructura de seriación y validación o equivalencia académica.

Durante el año, se llevaron a cabo las actividades de mantenimiento, soporte y mejoras a los sistemas informáticos de registro escolar, se desarrollaron e implementaron diversos módulos y se dio continuidad a los proyectos de Integración de la información de las bases de datos de la DGAE y del Directorio de Comunidad UNAM.

## EGRESO Y TITULACIÓN

En el año se elaboraron 50 506 certificados de estudio para alumnos de bachillerato (CCH y ENP) y licenciatura, esta cifra rebasó en 15.5 por ciento a la anterior. Así también la emisión de 22 819 títulos y 6 643 grados representó un incremento del 6.4 por ciento y del 10.7 por ciento, respectivamente, en relación con 2009.

## NORMATIVIDAD Y CERTIFICACIÓN

Durante el año, fueron registrados ante la Secretaría de Educación Pública 51 planes de estudio: 16 de licenciatura y 35 de posgrado. Asimismo, se obtuvo la aprobación del Consejo Universitario de un plan de estudios para licenciatura.

## TRÁMITES Y SERVICIOS DIVERSOS

Se emitieron 32 400 historias académicas, 2 614 diplomas de aprovechamiento, se realizaron 299 trámites de segunda carrera, 368 casos de carrera simultánea y se tramitaron 143 reconocimientos Gabino Barreda, entre otros.

Con relación al servicio de atención al público Tramitel se realizaron 56 164 servicios.

Por su parte, se emitió la credencial oficial para alumnos de primer ingreso, distribuidos en 37 planteles, con la agilidad, oportunidad y calidad esperada. Cabe señalar que en esta ocasión se instaló un módulo en el Estadio Olímpico Universitario para la atención de alumnos que por alguna razón no tramitaron su credencial en el proceso global.

Ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), se realizaron 75 354 movimientos de altas al Seguro de Salud para Estudiantes, con la finalidad de que todos los alumnos de primer ingreso sean beneficiados con el derecho al servicio médico y hospitalario de este Instituto y se tramitaron 235 registros de urgencia.

## DIFUSIÓN E INFORMACIÓN

En colaboración con la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) se elaboró el 5° Cuaderno de Administración Escolar *Procedimiento de Primer In-*

greso al Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) modalidad a Distancia, con una edición de 300 ejemplares.

Asimismo, se revisó el diseño y se actualizó la información contenida en los dos folletos *¿Qué con el Pase Reglamentado? Ciclo Escolar 2010-2011 (ENP y CCH)*, cuya edición fue de 36 mil ejemplares.

Se elaboraron los folletos *Manual del Alumno* (trámites escolares 2010-2011), guía para la realización de trámites para el ingreso a años posteriores al primero por acreditación, carrera simultánea, segunda carrera, cambios de plantel y reingreso; contiene fechas, requisitos, lugares ofrecidos, etc., con una edición de 300 ejemplares, y *Agenda para Secretarías y Oficinas de Servicios Escolares* (trámites escolares 2010-2011) que contiene: periodicidad de trámite, fechas, sustento jurídico, etc., con una edición de 500 ejemplares.

En junio se diseñó, editó y repartió a todas las facultades, escuelas y programas de posgrado, el folleto *Bienvenidos ciclo 2010-2011* (edición 88 mil ejemplares), para ser entregado a la población estudiantil de nuevo ingreso. Dicho documento contiene la información general y de mayor importancia sobre los servicios que les ofrece la Universidad, así como busca desarrollar el sentido de pertenencia.

Por segunda vez, se elaboró el folleto *Seguro de Salud para Estudiantes* (100 mil ejemplares) con información sobre los servicios de salud y, principalmente, con el fin de exhortarlos a darse de alta en la clínica correspondiente y así evitar problemas en casos de urgencias. Asimismo se diseñó y distribuyó un cartel de la campaña IMSS, destinado a los alumnos de facultades y escuelas.

También en apoyo a los estudiantes se editó el folleto *¿Qué hacer? Para obtener Título y Cédula Profesional* (8 mil ejemplares), guía para el alumno que egresa y que realizará sus trámites de titulación o graduación.

Dirigido al personal responsable se elaboró la *Agenda para la Reunión de Secretarios de Servicios Escolares*, misma que contiene material de especial relevancia para apoyar sus actividades.

Asimismo se revisó y rediseñó el folleto *Formas de Ingreso a la UNAM*, que contiene la información más relevante sobre las convocatorias, los requisitos mínimos, fechas y plazos, sistemas, planes, planteles, carreras, etc. (30 mil ejemplares). Este folleto fue entregado en la décima cuarta exposición de orientación vocacional "Al Encuentro del Mañana", realizada en octubre de 2010.

Por su parte, el 3<sup>er</sup> Cuaderno de Administración Escolar *Glosario de Términos para la Administración Escolar* (mil ejemplares), contiene conceptos y definiciones claras que unifican los criterios de atención y que permiten la óptima realización de los trámites administrativos-escolares, así como las demás tareas que le competen a la administración escolar. Este documento fue distribuido a las facultades, escuelas y administración central de la Universidad

El 6<sup>to</sup> Cuaderno de Administración Escolar *Manual de Trámites Escolares del Posgrado* (500 ejemplares), contiene los trámites escolares indispensables que deben realizar los alumnos al ingresar, durante su permanencia y al egresar del posgrado en la UNAM, y su contenido

está dirigido a funcionarios y administradores de los servicios escolares del posgrado. En este mismo sentido, se elaboró el folleto *Trámites Escolares del Posgrado* (23 mil ejemplares), dirigido a los alumnos y al público en general interesado en ingresar al posgrado en la UNAM y contiene información completa sobre los trámites a realizar desde el ingreso a un posgrado hasta la obtención del grado.

Finalmente, se publicó el *Calendario Escolar 2010-2011*, plan anual y semestral (3 700 ejemplares), en tamaños: cartel, carta y bolsillo; su distribución se llevó a cabo en entidades académicas y diversas dependencias universitarias.

## MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Producto del uso cada vez más generalizado de las tecnologías de información y comunicación, a través del módulo de comunicación *Web-Servicie* la DGAE puede proporcionar información actual e integrada a otras dependencias, en línea y en tiempo real, para los procesos locales de registro y servicios que éstas ofrecen a los alumnos, como con: la Dirección General de Bibliotecas, la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos y el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras. Asimismo se están realizando desarrollos con la Dirección General de Evaluación Educativa y la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas.

A partir de la implementación del Acta de Evaluación Doctoral Electrónica, en el semestre 2011-1 se evaluó a los alumnos de doctorado por esta vía. Cabe mencionar que el mayor beneficio reviste en la oportunidad y funcionalidad que este sistema brinda tanto a los alumnos como a los académicos, toda vez que se captura en tiempo real, permitiendo a los alumnos conocer su resultado al momento que el profesor lo emite, los profesores ya no tienen que trasladarse, ya no se envían en papel las actas de evaluación a los programas de posgrado (que adicionalmente se reflejó en un ahorro de 4 500 impresiones) y los tutores, comité tutor y coordinador pueden integrar la opinión acerca de los avances del trabajo de investigación del alumno, así como dar seguimiento.

A fin de contar con un elemento más de identificación para la obtención de servicios, a partir de la convocatoria al Concurso de Selección de 2010, a los aspirantes que se presentan a los exámenes se les toma la huella dactilar, la cual es almacenada y vinculada con la base de datos del registro.

Adicionalmente se inició el expediente electrónico, a través de la digitalización de los documentos de los alumnos de primer ingreso (acta de nacimiento, certificado, CURP, etcétera).

## ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Durante el periodo reportado se llevaron a cabo nueve reuniones de secretarios de Servicios Escolares; uno de los aspectos relevantes fue el que se contó con la exposición y participación de otras dependencias universitarias como son: Defensoría de los Derechos Universitarios, Dirección General de Cooperación e Internacionalización, Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, Dirección General de Cómputo y de Tecnologías

de la Información y Comunicación, Coordinación del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia; así también se contó con la intervención de autoridades del Instituto Mexicano del Seguro Social. Ésto permitió conocer más del tema, aclarar dudas y coadyuvar a que las áreas de servicios escolares estén mejor capacitadas para la atención que brindan a la comunidad escolar.

En octubre la Universidad Veracruzana, como auditor designado de la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, AC (AMOCVIES, AC) realizó una auditoría a la matrícula escolar de la UNAM correspondiente al ciclo escolar 2008-2009. En esta revisión se encontró 99.9 por ciento de congruencia entre los datos contenidos en los archivos y los reportados en la Estadística 911 de la SEP.

Por tercera ocasión, se participó en la exposición de orientación vocacional “Al Encuentro del Mañana” que anualmente organizan la Secretaría de Servicios a la Comunidad y la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, esta vez llevada a cabo del 14 al 21 de octubre. Para este efecto se diseñó e instaló un módulo, donde se dio atención a las inquietudes de los asistentes y se les proporcionó información sobre los temas: formas de ingreso a la UNAM, oferta educativa, requisitos, fechas, etcétera.

Dirigido al personal de servicios escolares del posgrado de la UNAM se impartió un curso-taller de capacitación, en el que participaron 256 personas. El mismo tuvo como finalidad mejorar el desempeño y proporcionar la mayor información posible a las entidades académicas del posgrado.

Como resultado de las campañas de difusión del Seguro de Salud para Estudiantes otorgado por el IMSS, se tienen registrados en el Instituto un total de 428 357 alumnos con derecho a los servicios médicos. En el año se realizaron las altas correspondientes, asignando un número único y permanente a todos los alumnos de primer ingreso.

Se realizó el levantamiento de información de 21 166 documentos oficiales (títulos, diplomas, grados y menciones), bajo el resguardo y custodia de esta dependencia. Es conveniente destacar que al cierre de este año se tienen 17931 documentos en custodia.

A partir de septiembre se insertó en la página web y se publicó en la *Gaceta UNAM* una invitación a todos los alumnos egresados o ex alumnos titulados cuyo título y/o grado se hubiese expedido antes del año 2008 para que acudan a su plantel o bien a las oficinas de Tramitel a retirar sus documentos, igualmente se les ofrece que si acuden antes del 17 de diciembre (fecha extendida al 30 de junio de 2011) no se les cobrará el almacenamiento y se les otorgarán facilidades en sus trámites de registro de título y/o grado y obtención de la cédula profesional respectiva ante la SEP. Asimismo, se liberó una aplicación en los planteles para que puedan imprimir la lista de documentos que les correspondan. Al término de este año se han presentado 273 personas a recoger su documento.